SELLO QVARTO, DIEY MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

Justicia Y Regimiento desta villa de Madrid en la sala de su Ayuntamiento con veinte y dos Regidores, que hazen ayuntamiento con el Señor Don Bartolome de Carvajal y Lobera Cauallero del Orden de Santiago Alferez mayor desta villa por su Magestad Don Juan Ruiz de Molina, Alcaldes ordinarios, y Don Bartolome de Carvajal y Lobera Alferez mayor por su Magestad Don Juan Pisonmartine Peñalver Melchior Lopez de Valenzuela Regidores Mateo de Vega Jurado = Pedro Carlos = Don Luis de Mora = Domingo Muñoz Regidores Testigos, de asistencia como testigos acordaron lo siguiente

Notificaron. Por testimonio de papel sellado Quarto. de mil y seiscientos y cincuenta y quatro. a Doña Petronila Marquina viuda mujer que fue de Pedro Rodriguez Vecina desta villa. en la calle de Santa Maria. que se le notifique. a Dicha parte. el Honoramiento. de Lentrega que se le apercibido con cuenta y razon. de pliegos. sellos. y derechos. y sea por libro de Repartimientos Oficios con Regidores. Y asi lo acordaron

Ante mi Don Antonio de Amezqua

Juan Martine Peñalver

Melchior Lopez de Valenzuela

Mateo de Vega

Pedro Carlos

Luis de Mora

Domingo Muñoz

Ante mi Don Antonio de Amezqua